



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 4/2019, dentro del presupuesto municipal para 2019, con objeto de habilitar crédito extraordinario para aplicación del superávit en inversión financieramente sostenible, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 6. – Inversiones reales:

Créditos presupuestarios anteriores	114.932,00 euros
Aumentos	<u>100.000,00 euros</u>
Créditos definitivos	214.932,00 euros

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 8. – Activos financieros:

Previsiones iniciales	0,00 euros
Aumentos	<u>100.000,00 euros</u>
Previsiones definitivas	100.000,00 euros

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Quintanilla del Agua, a 24 de octubre de 2019.

El alcalde,
Fermín Tejada Ortega